

Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Trámite para retiro de mercaderia de las instalaciones Portuarias.

Institución: Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Dependencia: Puerto de Acajutla

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de Acajutla)

Nombre: Trámite para retiro de mercaderia de las instalaciones Portuarias.

Dirección: Bodegas, Patios y Edificio Administrativo (oficinas de Aduana y Cepa)

Horario: Lunes a jueves 07:00 A 12:00 Y DE 13:00 A 17:00 y viernes 07:00 A 12:00 Y DE 13:00 A 16:00.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Seccion Almacenes y Patios, Facturacion y Aduana Maritima de Acajutla.

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya (Bodegas, Patios y Unidad de tarjas)
Lic. Marcotulio Castillo (Facturaciòn y Colecturia) Lic. Romulo Cerritos (Administrador de Aduana Maritima)
Lic. Gilberto Campos (Administrador de Aduana Maritima)

Descripción: Procedimiento para el retiro de contenedores, mercaderia general suelta, hierro, vehículos, carga a granel solida y liquida.

Requisitos generales: Agencia Naviera:
Entrega BL al consignatario.
Consignatario :
Entrega al tramitador Aduanal BL
y facturas comerciales originales para calculo de los
impuestos correspondientes
Tramitador: Elabora la declaracion de mercancia en la
cual se detalla el impuesto respectivo segun el tipo de
mercaderia declarada.
El Consignatario :
Cancela en los bancos del sistema el valor del impuesto
calculado y entrega al tramitador la declaracion
debidamente cancelada.
Tramitador Aduanal:
Presenta la declaracion debidamente cancelada a la
Aduana Maritima del Puerto de Acajutla quienes despues de
verificar los calculos y los datos generales de la
mercaderia, procede e la siguiente forma: Para
contenedores FCL, dan la selectividad (roja, amarilla o
verde).
El Tramitador Aduanal: Se presenta a la Seccion de
colecturia a pagar los servicios facturados.
El tramitador Aduanal: Se presenta para despacho y entega
de mercaderia a : La unidad de tarjetas para
contenedores FCL, a la bodega No. 3 para mercaderia
suelta, a la bodega No. 4 para hierro , al patio de
vehiculos para vehiculos y a la unidad de granel para
granel solido o liquido

Costo: Este costo esta relacionado con los muellajes y
almacenajes aplicados antes detallados.

Observaciones: ..